

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 23 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520210035300	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Yeyna Campo	22/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405301520210036400	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Eduardo Rivero Gonzalez	22/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001400301520180037500	Procesos Ejecutivos	Antonio Maria Mena Murillo	Jorge Navarro Lara	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301520200006500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Suad Elena Tapia Florez	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

e79adf66-cfcd-4ca7-88da-1c63984bd038